

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 81.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un trimestre 2 rs. un semestre 4 rs. un año 7 rs. Fuera de la capital, 23 rs. trimestre. En el extranjero un mes 1 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 2, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Martes 23 Enero 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

MISIONES DE OCCANIA.

UN VIAJE DE CIENTO LEGUAS PARA ADMINISTRAR Á UN ENFERMO.

Carta de un misionero á otro hermano suyo desde Christ-Church.

¡Ay de mí, ya era tarde! *gentleman*, despues de haberme apretado la mano, me llevó á un cuarto, y abriendo la puerta, me dijo: «Venid y vereis.» Nos arrodillamos ambos delante de un féretro. Su esposa estaba muerta hacia diez dias. Al siguiente, domingo, rezamos juntos el oficio de difuntos y las oraciones del entierro el cual se hará dentro de tres ó cuatro meses en Sidney, en una sepultura de familia. Todo cuanto me han dicho de esta señora me hace creer que mi presencia no era indispensable. He rezado por ella con toda mi alma. *Spare me, ó Lod* (¡Dios mío, tened piedad de mí!) ¡habia repetido hasta su último suspiro!

He pasado como una semana en esta casa; el marido ha encanecido en pocos dias bajo el peso de su afliccion, y estaba tan desconsolado que á cada instante se le saltaban las lágrimas. Ciertamente mi presencia no le fué inútil, pues parece que encontraba un poco de sosiego en la oracion, demasiado olvidada en medio de los negocios, y le he dejado, al no consolado, al menos resignado. ¡Qué Dios le recompense con gozo en el cielo, el dolor de que se encuentra en la tierra!

He podido meditar maduramente sobre la felicidad del mundo y su vanidad. Este hombre habia vendido dos años antes por sesenta mil libras esterlinas sus propiedades en Australia, para venir aquí á proporcionar á su mujer un clima mas suave. Tuvo tiempo para construir una hermosa casa, en un bosque de árboles á la orilla del mar, y en medio de dehesas de cien mil acres de estension, en que tenia ya nueve mil carneros y varios centenares de caballos y ganados. Su mujer y sus dos hijas constituian para él todo el mundo. Sus esperanzas aumentaban su fortuna y su felicidad, que no es en el dia sino un amargo recuerdo, un manantial de pesares y disgustos.

Referiré á V. ahora mi viaje de regreso y le diré algo acerca del pais que he recorrido.

Mi vuelta ha sido una larga carrera de doscientas cincuenta millas, casi siempre en medio de una inmensa llanura de diez, quince y veinte leguas de anchura, que arranca desde el mar y termina junto á unas montañas cubiertas de nieve. Varios postes colocados de distancia en distancia, ó un surco de arado que se ha trazado en la superficie del suelo, indican al viajero la direccion que ha de seguir.

Así es que la huella de los pies de los caballos, siempre á galope sobre la misma linea, es bastante visible para que uno pueda decir casi siempre: estoy en el camino. No he encontrado en el trayecto mas que dos ciudades en proyecto, Oamaru y Timaru, á las orillas del mar. En cambio, se encuentra con regularidad, al cabo de veinte ó veinte y cinco millas de marcha, una casa que sirve de posada.

No hablemos de puentes sobre los rios: uno de ellos lo pasan en barca los hombres, y á nado los caballos; se ata á estos pobres animales á la trasera de la barca, que se ve entonces arrastrada por el torrente con la coloridad de una locomotiva. Los otros se atraviesan á pié ó á caballo. Cuando son muy rápidos ó profundos, ó uno y otro á la vez, se grita, y, si esto no basta, se enciende fuego ó unos manojos de yerba para hacer humo, y no tarda en verse un hombre que se dirige hacia el transeunte.

Sin embargo, sé por experiencia que este llamamiento no siempre se oye. Estaba en Ashburton; grité cuanto pude; pero el viento era muy recio; mi humo no dió mejor resultado que mi voz. Ya habia andado unas veinte millas, y la noche llegaba; dormir en campo raso otra vez, tenia poco atractivo para mí. Entré, pues, en el agua, llamando á Dios en mi auxilio, y atravesé cuatro corrientes. No tenia mas que una que franquear; era muy azul y muy

ancha; aventuréme á ello, pero con lentitud, ensayando mis fuerzas y las del agua. Sin tener miedo, no estaba del todo tranquilo. cuando de pronto oi un grito de alarma. Un hombre estaba á la otra orilla á una altura como de doce metros, donde movia un banderín blanco. Llegué á comprender que habia debido hacer un grande esfuerzo para llegar solo hasta allí, lo que no me desagradó. A cosa de diez minutos estaba á mi lado en su caballo — «¿Quería V. atravesar?— Sí.—Estaba usted perdido.—Es posible... Mil gracias, ¿y qué he de hacer?— Agarrarse á la correa de mi estribo: ¿tendrá usted miedo?—No lo creo.—Pues entonces, no hay necesidad de atarlo. Lo juzgo inútil si el caballo puede resistir; si llega á ceder, sería mas que inútil.» Y me eché al agua. No llegaba mas que hasta la cintura, pero no por eso fatigaba menos al caballo, que tenia casi dos hombres que llevar, y se veia obligado á pararse cuando la violencia de la corriente me impedía hacer pié. Mi guia me dijo luego:—«Tenia mi vista fija en V., y si le hubiera visto mudar de color, le hubiera agarrado por el cuello.»

En mi tránsito he encontrado de camino algunos católicos; he administrado algunos bautismos; recibido algunas confesiones, dejado algunos pensamientos religiosos en el alma de personas que no veian un sacerdote ni una vez al año, y despues he tenido que abandonarlos á la Providencia. ¡Aquel que ha dicho que no se debe andar sobre la mecha que aun humea, se apiade de ellos!

El aspecto del pais en el Sur de la provincia de Christ-Church me ha parecido monótono, porque mi camino estaba siempre sobre una llanura sin término, descubierta, y en la que se veian de trecho en trecho algunos rebaños. Sin embargo, no deja de estar poblada de árboles, pues en una estension de algunas leguas, en dos diferentes puntos, está toda plantada, así como los primeros declives de las montañas, de una especie de árbol que los ingleses llaman *arbutus*, sin saber por qué. Este árbol llega á crecer bastante, y tiene una copa de hojas anchas en forma de lanza en su cima, ó á la punta de sus ramas, cuando las tiene. Se parecen un poco á la palmera, y produce como ella una flor en forma de racimo.

La Providencia sabe bien para qué lo ha criado: aquí se le cree inútil, pues ni aun para el fuego puede servir. Si se le corta, al cabo de algunos años no queda de él mas que la corteza, y debajo de este envoltorio, una especie de madeja de hilo enredado. Es nulo como su sombra; por eso no impide que la yerba crezca cuando está verde, y he advertido que seco y podrido, dá á la vegetacion que germina bajo sus restos un vigor que no tiene en otros puntos. Quizás su mision ha sido la de bonificar el suelo con sus despojos.

No terminaré esta relacion sin hablar del *gentleman pastor* en Nueva-Zelandia, ó mas bien de su *run*, y entonces podrá V. decir que sabe tanto como yo acerca del pais y sus habitantes. Toda la comarca que acabo de recorrer está dividida en *runs*. ¡Dichosos los que los poseen! Hay aqui de dos á trescientos individuos que tienen esta suerte; y son considerados como los reyes de la provincia. Para ellos es para quienes la Nueva-Zelandia destila leche y miel, y solo ellos ó casi solos están en posesion del vellocino de oro.

La Nueva-Zelandia tiene algunos baques, pero no está cubierta; y en donde no hay selvas, hay praderas naturales. Con estas praderas, nada es mas fácil que criar caballos, bueyes y carneros, con tal que haya dinero para comprarles. En este caso se presenta uno al gobierno, prueba que tiene cierto haber, y que está decidido á convertirle en ganados. Se deposita una cantidad estipulada en manos de la autoridad, y entonces se puede tener un *run*.

Si se le puebla de carneros ó bueyes, la suma depositada no se pierde; si sucede lo contrario, no solo no se cobran las rentas, sino que se pierde el dinero, segun me han dicho. De consi-

guiente, arrendando yo veinte mil, sesenta mil acres de pastos, segun el número de cabezas que quiero paecer; doy por mi renta cien libras esterlinas.

Si mas tarde no juzgo bastante mi porcion, puedo añadir otra, pero pagando otras cinco libras mas. Se pueden multiplicar los *runs*, mas no se les puede aumentar. Además de esta renta de cinco libras por *run*, he de pagar dos sueldos por cabeza de carnero, y un chelín por cabeza de caballo y buey. Entonces trato de buscar una buena posicion, por ejemplo, un bosque, si le encuentro, y despues un manantial abundante. Luego que he hallado todo esto en mi *run*, pido que se me permita comprar unas cincuenta ó cien acres de terreno, propiedad poco costosa, y me coloco aqui con todas las comodidades posibles.

Puedo tener alrededor mis jardines, tierras cultivadas, plantíos; y mis rebaños se pasearán, los doce meses del año, por lo restante de las tierras que no están sino arrendadas.

Mis gallinas no tienen necesidad de ir á incomodar al vecino, que reside á muchas millas de distancia. En ninguna parte encuentro enemigos, á menos que no haya en las inmediaciones algunos cerdos salvajes, que encuentran muy á su gusto la carne del cordero, pero entonces algunos tiros de escopeta me traerán mas de uno á la cocina, y así no todo será perdido; y teniendo buenos pastores (por cuarenta ó cincuenta libras esterlinas cada uno), si la tña no echa á perder la lana de mis carneros, puedo prometerme una buena cosecha para la primavera. El esquileo será para mí lo que la siega, lo que las vendimias son para otros muchos. El comerciante inglés comprará mis lanas y me dejará su oro en cambio, con el que mas tarde podré volver á mi pais, y vivir como *gentleman* en la patria, si me dá idea de volver á ella.

¿Comprende V. ahora en qué consiste tener un *run* en arriendo? M. Gleeson, á cuya casa fui llamado, posee con este título nueve mil carneros, mas de doscientos caballos y ganados vacunos, y cien mil acres de praderas, sin contar las tierras que ha comprado. Si la pobreza es en general la dote de los irlandeses, la regia tiene al menos sus excepciones.

Envío á V. simientes de un arbolillo que me parece ser una especie de mirto, y que tiene muy lindas flores. Mucho desearia añadir una curiosidad que he hallado en el Sur á orillas del mar, en una planicie de una milla lo menos, y que figuraria con honra en los gabinetes de mineralogía. Son unas piedras de forma esférica, á veces oval ó tambien figurando la forma de una gruesa calabaza larga y un poco estrecha hacia el medio. Son irregulares en sus formas y el interior está hueco, de modo que son como la cáscara de un huevo vacío.

Las hay que tienen hasta ocho pies de diámetro. No puedo decir á V. como están hechas, á menos que no quiera admitir conmigo que son unas masas de lava que cayendo en fusion en el agua ó en un barro muy desleído, han tomado así la forma esférica ó oval. Las mas pequeñas son de materia muy dura; su concavidad es enteramente regular y exactamente análoga á la convexidad exterior. Me habian dicho que era el Océano el que formaba estos globos con materias ferruginosas; pero es una hipótesis enteramente inadmisible, pues he visto algunas enormes, suspendidas á quince ó veinte pies del mar en una tierra negra que forma el suelo de la pendiente, y que solo esperan para caer á la orilla á que las olas hayan minado su base.

De V. su afectísimo hermano.—Chataigner.

ALICANTE 23 DE ENERO DE 1872.

La pasion política es mala consejera.

En distintas ocasiones hemos demostrado hasta dónde arrastra á las pasiones su deseo de hacer la guerra á todo lo que no emana de ellas. En su afán de censurar los actos del gobierno, y de poner obstáculos á su marcha, no repa-

ran en los medios, y no pocas veces posponen hasta el patriotismo á su odio ó á sus intereses de bandería.

Si no fuviésemos mil dolorosos ejemplos de las imprudencias cometidas por los diarios de oposicion, en su prurito de criticarlo todo, nos bastarian los dos siguientes casos que cita, censurándolos con harta razon y con merecida severidad nuestro colega *El Debate*.

El primero se refiere á la dignidad nacional, el segundo á la dignidad de la dinastía de Saboya.

Hélos aqui:

«Si fuera posible aislarse por un momento del clamoreo que diariamente producen los periódicos de oposicion con los artículos llenos de denuestos que dirigen á la actual situacion, y si pudiera el lector figurarse que los tales artículos están escritos en paises hostiles á nuestra patria y á la honra de España; no cabe la menor duda que leyendo los dos últimos que *El Universal* del 18 y 19 del actual, consagra al reconocimiento del vapor americano *Florida* llevado á cabo por uno de las de nuestra marina militar, por seguro tenemos que antes que escritos en España y por españoles, habian de suponerse, cuando menos, como emanados de la junta filibustera que radica en Nueva-York.

Este y no otro es el efecto que han de haber producido en el ánimo de todo buen español, celoso de su dignidad nacional, los referidos artículos, y muy especialmente el publicado anoche sobre todo, pues en él se estampan las siguientes frases que no podrán menos de llenar de estupor á todo aquel que no esté cegado por la ira y el encono que parece guiar todos los actos de los despechados radicales, aun en aquellos que tienen referencia con la honra de nuestra gloriosa bandera.

«No creemos, dice, que el Gobierno norteamericano haya sufrido en silencio el ultraje inferido (sic) á su bandera por nuestros marinos.»

¿Puede darse mayor falta de patriotismo que la que los cortos renglones que copiamos, contienen?

La contestacion es por demás óbvia y afortunadamente contestará todo aquel que sienta latir en su pecho el amor de la patria.

Y téngase en cuenta que esta próxima falta reconoce por origen, á mas de las consideraciones naturales que de ellas se deducen, que está fundada en suposiciones potentemente falsas, pues de nuestros informes y gestiones practicadas para averiguar si en efecto existen las reclamaciones diplomáticas que sirven de tema para sus antipatrióticos artículos, resulta que *nada existe* en el ministerio de Estado, ni oficial ni confidencialmente transmitido por el conducto á que alude, afirmando el hecho como si lo hubiese visto ó alguno de sus amigos estuviese presente cuando se redactaban.

Sensible, es, pues, y con harto dolor de nuestro corazon lo consignamos, que en un periódico español, escrito en la capital de España y cuyo propietario es un representante de nuestra patria en el extranjero, no solo se escriban artículos como los que acabamos de indicar á nuestros lectores, sino que, faltando á la reserva que en todos los paises civilizados usa la prensa periódica cuando ocurre algun hecho que directa ó indirectamente pueda producir un conflicto internacional, apartándose de esta patriótica linea de conducta, se haga el heraldo de una soñada reclamacion diplomática y con sus propios escritos dé armas y suministre argumentos á los estranjeros para tratar de mancillar el honor nacional.

Muchas otras cosas pudiéramos añadir, no sólo respecto á los injustos ataques que dirige al digno ministro de Estado Sr. D. Bonifacio de Blas, tratándose de negocios de la paridad y trascendencia del que nos ocupa; pero preferimos dejarlo al criterio del público que de seguro ha de dar el merecido correctivo, porque creemos inútil escitar el celo patriótico

el ministro á cuyo cargo estaria contestar á la anunciada reclamacion, si ésta legase á presentarse, toda vez que estamos seguros de que sabria hacerlo con la prudente energia de que tantas pruebas tiene dadas desde que se halla al frente de nuestra primera secretaria.

Un periódico anti-dinástico, con la sana intencion que puede y debe sospechase, ha apuntado una noticia ofensiva á la dignidad é independencia de juicio de la augusta persona que rige los destinos de España. Ha hablado de cartas recibidas de Italia en las cuales se aconseja al rey Amadeo que se incline, en las eventualidades políticas que pueden sobrevenir, á una solucion determinada. Parecia natural que los periódicos radicales, que tanto blasonan de dinásticos, se hubiesen apresurado á protestar contra esa insidiosa calumnia; pero lejos de eso, la acogen con calor, discurren sobre ella y entregan sin defensa la autoridad real á los juicios malévolos de sus enemigos. El periódico que mas se distingue en esta empresa es *Las Novedades*, diario que, como es sabido, pasa por ser el que mas directamente recibe las inspiraciones del jefe de pelea radical, Sr. Ruiz Zorrilla. No desmiente la noticia, como el merecido prestigio del rey reclama; la comenta, se hace eco de ella, siembra la atmósfera de recelos y paga con creces, de este modo, en nombre de su patrono, desautorizando á la dinastia, los buenos oficios que ha recibido de la benevolencia republicana.

Protestamos con todas las fuerzas de nuestra alma contra el proceder irrespetuoso y hostil hácia las mismas instituciones que la revolucion de setiembre ha levantado, seguído en esta ocasion por los que quieren aparecer como sus más sinceros defensores. Jamás se ha dirigido á la monarquia revolucionaria un ataque mas rudo que el que la dirige el órgano autorizado del Sr. Ruiz Zorrilla en un artículo que está fuera de toda calificación. Hasta ahora los radicales se habian contentado con defender su estraña teoria sobre la menor cantidad de rey posible; pero no se habian atrevido á rebajar la dignidad real y á lanzar sobre el ejercicio de sus prerrogativas, recelos y sombras! Ya han empezado á recorrer este camino, ¿adónde pararán? ¿Quién lo sabe!

Ante esta actitud, verdaderamente censurable, que apuntan el Sr. Ruiz Zorrilla y sus adeptos, menester es que los hombres sinceramente monárquicos, se unan para defender la dinastia contra los insidiosos ataques radicales; de ese partido que, por lo visto, parece haberse propuesto comprometer en el poder y en la oposicion las mas altas y venerandas instituciones.

Ayer llegó á esta capital en el tren-correo el gobernador civil de esta provincia D. Hermenegildo Estevez, encargándose del mando en el acto.

El *Municipio* correspondiente al domingo último, nos regala un suelto *chispeante* que concluye con este párrafo:

«Con circunferecias como esta—la última del señor Sagasta—y periódicos como *La Iberia* y *El Constitucional*, se salvó el país.»

Y decimos nosotros: con periódicos como *El Municipio*, es imposible que ningún mortal se muera de tedio si le proponan la lectura del intermitente cofrade federal, que es muy *chistosisimo*.

Reproducimos con gusto, por tratarse de nuestro querido amigo y paisano el conocido escritor D. Eleuterio Llofrú y Sagra, dos sueltos de *La Correspondencia de España* del 19 del corriente, que dicen así:

«El Sr. Llofrú y Sagra, autor de la «Historia de la insurreccion de Cuba», ha comenzado los trabajos de otra obra titulada «Apuntes para la historia contemporánea de Puerto Rico.»

«El drama en un acto «El hijo de Juan Padilla», aplaudido cuantas noches se representa en el teatro Martin, ha sido dedicado por su autor el Sr. Llofrú á la Diputacion provincial de Alicante, de cuya ciudad es hijo.»

Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

«Versalles 20 (noche).—Las consecuencias de la votacion, son que se ha declarado por unanimidad, menos seis votos, que la votacion del dia anterior no implicaba desconfianza respecto al gabinete, en vista de lo cual, Thiers retiró su dimision.»

Ha sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de esta capital, D. Maria-

no Urgell, oficial de la direccion de Rentas.

Dice *La Correspondencia*, que es opinion general que cualquiera que sea el giro de la política ante el Parlamento desde las primeras sesiones de Cortes, será inevitable la disolucion.

Con referencia á nuestro colega *La Iberia*, podemos anunciar que la oposicion carlista, á mas de estar completamente dividida, quizás se presente mermada, pues algunos de sus diputados han demostrado grandes deseos de retirarse, otros no quieren tomar parte en la lucha interior de su partido, y en general todos se muestran descontentos: esto hace que muchos políticos lleguen á dudar de que los carlistas tomen parte en las primeras votaciones.

Los republicanos sostienen todavia una union que les será imposible sostener muchos dias. Existen en el seno del partido federal graves disidencias que no basta á conjurar la voz de sus prohombres. Mientras algunos están decididos á apoyar al partido radical, otros miran con recelo una conducta que por ahora juzgan impolitica y dentro de poco condenarán abiertamente; esto sin contar con la cuestion socialista, que cada dia va poniendo más obstáculos á la buena inteligencia entre las huestes republicanas.

En el consejo del sábado por la tarde quedó aprobado el programa ministerial que se presentará á las Cortes, de perfecto acuerdo entre los ministros.

Las indicaciones hechas por el Sr. Sagasta en dicho consejo acerca del espíritu que dominará en su discurso programa, han producido el mejor efecto en sus compañeros.

Los progresistas ministeriales, en su reunion del domingo por la tarde, trataron de si deben ó no presentarse en el Congreso, los diputados que han aceptado cargos oficiales, puesto que hay antecedentes de individuos de la oposicion que lo han hecho y toda vez que puede esperarse á que la comision de incompatibilidades dé dictámen. Parece que no se tomó acuerdo definitivo y que debían reunirse de nuevo ayer lunes por la noche.

A las diez principió el sábado por la noche en el Senado la anunciada reunion de Senadores y diputados radicales. Presidió el señor Becerra, quien espuso que el objeto de la reunion era tratar de las cuestiones que interesan al partido, y principalmente de la linea de conducta que ha de seguir durante la próxima legislatura.

No hubo discusion ni debate, y se acordó por unanimidad votar para presidente de la Cámara popular al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, y para secretario en la vacante que resulta por haber aceptado el Sr. Ferratges un cargo publico, al Sr. D. Juan Ulloa.

Se dió además un voto de confianza á la junta directiva para que resuelva con amplias facultades sobre todas y cada una de las cuestiones que interesan al partido, segun aconsejan las circunstancias.

El Sr. Ruiz Zorrilla dió gracias á la reunion en un notable discurso, varias veces interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

A las dos y media se abrió el domingo la sesion preparatoria del Congreso bajo la presidencia del Sr. Herrera.

El secretario Sr. Rios y Portilla ha dado lectura de la lista de diputados presentes en Madrid y de los decretos sobre la última modificación ministerial.

El Sr. Rivera ha pedido á la mesa que se borren de la lista leída los nombres de los diputados que por haber aceptado cargos publicos durante el último interregno parlamentario han perdido el carácter de tales diputados.

El presidente ha contestado que la mesa no tiene facultades para hacer esa eliminacion, pues mientras la Cámara no tiene conocimiento oficial de tales nombramientos, no puede dejar de considerar como diputados á los que lo eran al tiempo de suspender las sesiones.

Además dijo que la lista leída no es causa estado ni priva al diputado el derecho de pedir lo que tenga por conveniente en la primer sesion pública, no pudiendo resolverse nada en la preparatoria y secreta.

El Sr. Rivera ha replicado haciendo observar que para algo se ha leído la lista y por lo tanto que cualquiera que sea el efecto que deba producir, protesta contra la inclusion de diputados que han dejado de serlo.

Acto continuo empezó á usarse de la palabra el Sr. Figueras.

Con objeto de aclarar la manera de rectificar los errores que se cometan al estender las actas de inscripcion en el registro civil, cuando se notan después de firmadas estas, se ha dispuesto por real orden de 17 de enero actual, expedida por el ministerio de Gracia y Justicia lo siguiente:

1.º Que lo dispuesto en el art. 18 de la ley de Registro civil se refiere á las rectificaciones, adiciones ó alteraciones que de alguna manera afecten á la esencia de la inscripcion ó al estado civil ó condiciones de la persona inserita.

2.º Que los demás errores materiales que se adviertan después de firmada la inscripcion, y consistan en la equivocacion de un nombre,

apellido, fecha, palabra ó frase, puedan subsanarse acreditandose el error ante el juez municipal encargado del Registro civil en que se hubiese hecho la inscripcion, que exigirá la prueba que segun los casos estime oportuna, y dictará el correspondiente auto declarando en qué consiste el error; cuyo auto se copiará al margen del asiento de inscripcion, firmando esta anotacion el juez, el secretario, la persona que promoviera el expediente, y si fuese posible la persona que hizo la primera declaracion ó otra á su ruego si no pudiere firmar.

3.º Por la instraccion del expediente para hacer la e-presada declaracion no se devengarán derechos, y se usará del sello de oficio que deberán suministrar los interesados.»

Por real orden de 17 del actual expedida por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que cuando los que intenten contraer matrimonio no puedan presentar certificacion del ayuntamiento en que se haga constar su residencia durante los dos últimos años, pueda acreditarse dicha residencia por medio de una informacion testifical ante el juez municipal que deba autorizar el matrimonio, usándose del papel del sello de oficio, y uniéndose las diligencias con el auto que ellas recaiga al expediente general para la celebracion del matrimonio.

Del periódico de Paris *La Crónica*, correspondiente al jueves 18, tomamos las siguientes noticias:

«Segun escriben de Londres, han tenido lugar en Knightlas-bridge algunos desórdenes con motivo de una inscripcion republicana en una asamblea de *legalistas*, habiendo expulsado á su presidente al son de la Marsellesa.»

«Se ha establecido un servicio de vapores entre Nápeles y New-York.»

«Ha sido ya nombrado el cura de la Magdalena en sustitucion de Mr. Deguerry, asesinado por la Commune.»

«Segun el ruido que ha causado en Alemania la dimision de Mr. Mühlcr, aquello es un verdadero acontecimiento para el nuevo imperio. Conocido por sus ideas absolutistas y hallándose bien en la corte habia permanecido inalterable, hasta que las hostilidades del consejo superior evangélico, que representa al partido protestante ortodoxo ha concluido por derribarle.»

«En el pueblo de St. Romain-de-Popey, (Ródano) ha tenido lugar un horrible accidente. Las tapias del jardin del antiguo presbiterio se han hundido, á tiempo en que seis pobres niños jugaban en la arena. Sólo dos han podido ser sacados de los escombros, pero su estado es tal: á causa de las graves heridas que de un momento á otro se espera su muerte.»

«La temperatura máxima de ayer ha sido, 7 de la mañana, 2 grados bajo cero; á las 12, 2 grados 5 déc. bajo cero, á las 5, 2 grados 8 déc. y á las 9 de la noche, 3 grados, ambos tambien bajo cero.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 20 (siete y 50 de la mañana).—Corre el rumor de que el Sr. Thiers está dispuesto á retirarse.

El consejo de ministros ha tenido anoche una reunion extraordinaria.

VERSALLES 20.—El Consejo de ministros, en su reunion de anoche, ha presentado su dimision á Thiers, el cual persiste tambien en retirarse. Todas las reuniones parlamentarias enviaron ya anoche delegados á Thiers para pedirle renuncie á esta determinacion. Espérase que estos pasos darán resultado, pues la diferencia no es política, sino únicamente económica.

PARIS 20 (á las cinco de la tarde).—Hay tranquilidad completa en todas partes.

La escuadra procedente de Córcega ha llegado á Tolon y Marsella.

Hay esperanzas de que el Sr. Thiers permanecerá en el poder.

En la Bolsa se cotizan:

El 3 por 100 francés, á 56,32 1/2; el 5 por 100 idem, á 91,22 1/2; el 3 por 100 interior español, á 25 3/4; exterior, idem, á 32 7/16.

LONDRES 20.—A primera hora se hace el español á 32 3/16.

VERSALLES 20 (á las seis de la tarde).—*Asamblea*.—Léese un mensaje del Sr. Thiers anunciando que presenta su dimision de presidente de la república y tambien de ministro.

El Sr. Barthe, en nombre de la derecha y del centro derecho de la Asamblea; explica que la votacion de ayer no fué una votacion de desconfianza.

Pide que la Asamblea se reuna en secciones para nombrar una comision que intente obtener del señor Thiers que retire su dimision.

En el caso de que fracase la comision se ocupará de las medidas que deben tomarse.

VERSALLES 20 (á las siete y 30 de la tarde).—La Asamblea ha aprobado unánimemente, menos seis individuos de la derecha, una nueva orden del dia del Sr. Barthe, diciendo que la votacion de ayer no implicaba de modo alguno desconfianza hácia el Sr. Thiers, añadiendo que la Asamblea hace un llamamiento al patriotismo del Sr. Thiers, y se niega á aceptar su dimision.

Una diputacion va á comunicar esta votacion al Sr. Thiers, quedando entre tanto suspendida la sesion.

VERSALLES 20 (á las siete de la tarde).—*Asamblea*.—Reanudándose la sesion, el Sr. Becoist-D'Aey anuncia que el Sr. Thiers ha contestado á la diputacion que consiente permanecer al servicio de la Asamblea y del país.

No ha dicho nada de la dimision de los ministros.

SECCION DE NOTICIAS.

Decididamente votarán los ministeriales al señor Herrera para presidente del Congreso.

—El domingo se reunió el Senado á las doce en sesion preparatoria.

—El general Gaminde continúa mejor de su dolencia, segun las noticias recibidas el domingo.

—El sábado se trató en consejo entre otros asuntos de un indulto de pena capital.

—Como legislatura nueva, se renovarán todas las comisiones de ambas cámaras, inclusa las permanentes.

—Se dice que los radicales darán la batalla al gobierno en el Senado, formulando un voto de censura contra el presidente Sr. Santa Cruz por su discurso al rey, el dia de la recepcion oficial. Si vencen, presentarán como candidato al general Córdova.

—El rey ha regalado al duque de la Torre, como presidente del Ateneo Militar un magnifico retrato suyo y 20.000 reales con destino á dicho instituto.

—Segun noticias, ha jurado la Constitucion y actual monarca el marqués de Roncali, ministro de Estado en el anterior reinado.

—Todavia no se sabe cuando se resolverá en el consejo de Estado la cuestion relativa al arzobispo de Valladolid y parece que hay cierta diversidad de opiniones respecto de este asunto.

—La audiencia de Granada ha dictado auto de sobreseimiento en la causa formada á los individuos de la comision provincial.

—Hoy martes á la una serán recibidos en audiencia privada por S. M. la reina, los Sres. don Felix Bona y D. Joaquín Togores y señora.

—Varios presbiteros de la provincia de Leon han jurado la Constitucion.

—Dice el *Correo Militar* que todos los directores de las armas han propuesto para ayudantes del rey á los mismos oficiales que desempeñan hoy ese cargo.

—La guardia civil de Ciudad-Real se vió obligada el viernes á dar muerte á los bandidos *Barragan y Polaco*, que al ser conducidos á la capital pretendieron fugarse con auxilio de siete hombres que salieron al encuentro é hicieron fuego sobre los guardias.

—El sábado quedó colocada la lápida del mártir de la libertad D. José Maria Torrijos en la fachada de la casa donde vivia aquel ilustre patriota, calle de Preciados, de Madrid, números 70 y 72.

—La guardia civil ha capturado en el mes de noviembre último 585 individuos: de ellos 309 por ladrones, 56 prófugos, 53 desertores del ejército, uno de presidio, y detenido por faltas leves, á 1318. Además 649 armas y aprehendido un contrabando.

—El sábado recibieron de Madrid por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, 3 enero.

El segundo cabo de la isla, general Crespo, saldrá el 15 para la península. Le sucede interinamente el Sr. Ferrer y Mora, natural de Santiago de Cuba.

Habana, 4.

El *Missouri* llegó esta mañana de Nueva-York.

Se han recibido noticias de Puerto-Rico hasta el 26.

A los buques de Hamburgo, Halifax, Nueva-York y Filadelfia, se les han impuesto 15 dias de cuarentena.

Las últimas lluvias retrasaron la molienda. Habana, 4.

El *Florida* llegó el 24 á Nassau sin el palo mayor. Después de algunas reparaciones salió el 30, seguido de la cañora española *Descubridor* que volvió á poco.

GACETILLAS.

Teatro.—Con el mas brillante éxito y ante una numerosa concurrencia que llenaba completamente el teatro, se puso en escena en la noche del domingo el magnifico drama de D. Juan Eugenio Hartzembusch, titulada *La Jura en Santa Gadea*.

Esta obra maestra de uno de nuestros mas eminentes literatos, se exhornó con todo el aparato que su argumento requiere, y se representó con gran esmero por todos los actores que tomaron parte en ella.

Escusado es decir que el Sr. Delgado hizo gala de sus grandes facultades y de su talento en el difícil papel de Cid Campeador. En muchas escenas consiguió entusiasmar al público; pero en donde estuvo verdaderamente sublime fué en el acto en que lanzó su reto á Gonzalo y á los leones; y al decir:

Mañana á las nueve el duelo.

Mañana á las diez la jura.

Los espectadores todos, movidos por el mismo sentimiento, le tributaron una salva de nutridos aplausos, llamándole á la escena y hasta significando el deseo de que se repitiesen los energicos versos que tanto efecto habian producido.

La Srta. Castro tambien tuvo momentos de verdadera inspiracion, y la Srta. Pastor dijo perfectamente su papel de reina. Esta actriz; que á un gran conocimiento de su arte, reúne una hermosa voz y una elegante figura, espresó con gran energia los sentimientos de la reina viuda, y se hizo aplaudir en mas de una ocasion.

El Sr. Izquierdo tambien caracterizó el tipo del señor feudal que representaba con gran propiedad.

Los demás actores todos se esmeraron en sus respectivos papeles, de modo que el conjunto del drama fué excelente y dejó altamente satisfecho al público.

La graciosa pieza Roncar despierto, tambien fué perfectamente ejecutada por la Sra. Pastor, la Srta. Ruiz y los Sres. Mela y Zamacois.

¡Parece mentira!—El Municipio se queja de que acudan tantos agentes de la autoridad al teatro, y al designarlos los llama así: «Polizontes, municipales y Guardia civil.»

Buena ocasion.—El jueves próximo á las once de la mañana, se celebrará en los estrados del Juzgado de primera instancia, la subasta judicial anunciada de una casa principal, calle del Bale, núm. 6.

Condurango.—Entre la rica y variada coleccion de medicamentos nacionales y extranjeros con que ha dotado recientemente su elegante oficina el reputado farmacéutico D. José Carlos Bellido, y que detalladamente puede verse en el anuncio que en otro lugar se inserta, se encuentra la célebre corteza de Condurango.

Por nuestra parte, al paso que escitamos á los señores facultativos y á los mismos enfermos á que ensayen y se cercioren de las virtudes maravillosas que al Condurango se atribuyen, y que son hoy el tema de discusiones científicas, felicitamos al Sr. Bellido por el decidido empeño con que procura enriquecer su acreditada farmacia con todos los recursos con que la medicina intenta todo los dias el alivio de la humanidad.

Método de solfeo.—Recomendamos á los profesores dedicados á la enseñanza, el magnífico recopilado del maestro de capilla del monasterio de El Escorial, D. José Cosme de Benito. Su precio es de 36 rs. Se vende en la imprenta de este periódico.

Te y galleta.—En el establecimiento de D. Rafael Abat, calle de San Francisco, se acaba de recibir una partida de excelente té inglés y de galleta del mismo país, artículos ambos en extremo estimados por los conocedores, y que se venden á precios equitativos, dada su calidad superior.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 22 de Enero de 1872.

Bien pocas son las novedades que podemos

comunicar á nuestros abonados respecto al estado de este mercado. Los negocios han continuado con su calma habitual, sin dar por ahora señales de un cambio favorable, por lo cual tenemos que ser muy concisos en la reseña que hacemos á continuacion:

Azúcares.—Las existencias van disminuyendo notablemente, y no es fácil se refuerzen ya hasta los nuevos arribos que aun están lejanos, por lo cual los tenedores sostienen muy firmes sus pretensiones, y algunos se muestran muy poco dispuestos á vender; esperando que este dulce tome mas favor.

Las operaciones durante la semana, han sido de mas importancia que en las anteriores, pues despues de varios lotes destinados al consumo, han cambiado de manos unas 300 cajas blancas y quebrados, á precios y condiciones reservadas.

Cotizamos al detall: Blancos segun clase de 61 á 67 rs. arroba valenciana; Quebrados números 19 y 20 de 57 á 59 rs.; Id. núm. 15 al 18 de 52 á 56 rs.; Id. del 12 al 14 de 48 á 49 1/2 rs. Peninsulares marca B. B. de 53 á 54 reales arroba castellana; Id. B. de 50 á 51 reales; Id. Q. de 46 á 47 rs.

Anís.—Continúa ofrecido sin compradores de 48 á 50 rs. arroba valenciana.

Azafrán.—Convencidos los tenedores que por los altos precios que mantenian, no era fácil el ir desprendiéndose de sus existencias, mayormente cuando la demanda estaba completamente retraida, han minorado algo sus pretensiones, y se han comprado algunas partidas de 175 á 180 rs. lib. castellana, con apariencias de que sufra algun descenso.

Almendra.—Continúa faltando la demanda del almendron, á la par que las entradas en la plaza son tambien insignificantes, pues la mayoría de los cosecheros conservan todo lo que pueden sus existencias, por si los precios sufren alguna mejora. Hoy se coloca de 37 á 40 pesos la carga de 10 arrobas valencianas.

En la fina y pestañeta apenas se opera nada y la cotizamos de 66 á 68 rs. arroba valenciana.

Bacalao.—El detall en los almacenes es bastante animado, á los precios siguientes: Curacion de 150 á 170 rs. los 50 kils. y Labrador de 142 á 148 rs.

Cacaos.—Para el consumo se han colocado algunos lotes de poca importancia, á los precios de la nota, por lo demás no sabemos se haya operado nada que merezca mencionarse. Cotizamos al detall: Caracas de 7 á 9 rs. libra valenciana de 16 onzas. Güirias de 5 á 6 rs. Guaquil de 3 1/2 á 3 3/4 rs., y Cebúño de 3 1/2 á 3 5/8 reales.

Cominos.—Continúan pretendiendo 70 rs. arroba valenciana, sin que sepamos se haya hecho ninguna operacion á dicho precio.

Cebada.—Los precios han sufrido algun descenso seguramente en vista del buen aspecto que presenta la cosecha y de la poca demanda que tiene este grano. Solo algunas partidas se colocan de 94 á 96 rs. cahiz de 4 1/2 fanega. Si los precios descendieran algo mas, es fácil que se atendieran algunas órdenes que no pueden cumplirse por lo elevados que se hallan aquellos.

Harinas.—Encalmadas. Cotizamos al detall: Marca Conill primera de Candeal de 25 á 25 1/2 reales arroba valenciana y de 21 á 21 1/2 reales las de trigo. Las de Aragon de 23 1/2 á 24 reales las primeras y de 21 1/2 á 22 rs. las segundas.

Pimienta.—Habiendo llegado algunas partidas al mercado, los precios han descendido algo y al detall la cotizamos de 100 á 102 rs. arroba valenciana.

Petróleo.—Han llegado y se han recibido por los compradores 6.000 cajas que estaban contratadas á la vela á precios y condiciones reservadas con lo cual el mercado se halla bastante surtido. Las ventas al detall son algo animadas de 38 á 39 rs. lata y en barriles de 26 á 27 reales arroba castellana.

Trigos.—Continúan siendo escasas las entra-

das de los de la Mancha y los compradores retraidos. Las pocas partidas que se han comprado se han pagado de 55 á 57 rs. fanega candeal y de 52 á 53 rs. la gaja. Trigo fuerte de 49 á 53 rs. y Taganrok de 50 á 51 rs.

Vinos.—Siguen en la calma que tenemos anunciada y con bien poca demanda, apesar de esto los cosecheros no ceden en sus pretensiones. Cotizamos, dulces segun clase de 8 á 10 1/2 rs. cántaro y secos de 6 á 7 1/2 rs.

Cambios.—Cada dia se nota mas escasez de papel por lo cual las operaciones son bien insignificantes, habiendo dinero á los tipos siguientes: Londres á 90 dias fecha de 49 1/2 á 49 5/8; Paris y Marsella 8 dias vista de 5'24 á 5'25; Madrid, Málaga y Orihuela de 5/8 á 3/4 daño Barcelona y Valencia al 1/2; Cádiz, Sevilla, Tarragona, Reus y Alecoy á 3/8; Murcia y Cartagena al 1/2 daño.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Carolina, p. R. Fernandez, de Pinatar, con sal, á la órden.

Vapor Duero, c. J. M. Idoyaga, de Cartagena, con efectos, á Guardiola.

Id. Amalia, c. J. de Mesa, de Orán, con estparto, á G. Carratalá.

Pol. gol. Antonieta, c. L. Villoch, de Barcelona, con lastre, á la órden.

Vapor Nieta, c. F. Mendiádua, de Málaga, con efectos, á Guardiola.

Misteco Virgen del Rosario, y San Rafael, c. A. Bueno, de Cartagena, con efectos, á Bas.

Laud Union, p. B. Perez, de Villajoyosa, con efectos, á la órden.

Despachados.

Laud Milagros, p. J. B. Facio, para Sevilla, con cebada.

Vapor Francoli, c. M. Gartegui, para Valencia, con efectos.

Id. Duero, c. J. M. Idoyaga, para id., con idem.

Id. Nieta, c. F. Mendiádua, para id., con idem.

SECCION LOCAL.

FARMACIA

DE

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO

Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas).

ALICANTE.

CONDURANGO CONTRA EL CÁNCER.

Se ha recibido en este establecimiento una partida de la corteza natural del Condurango, que ha sido reconocida y aprobada en todo el universo para la destruccion rápida de las afecciones cancerosas, tanto internas como externas. Hay además la tintura y el jarabe de Condurango, con las instrucciones para su uso.

En esta Farmacia se ha recibido tambien un gran surtido de medicamentos especiales nacionales y extranjeros, así como una rica y variada coleccion de artículos ortopédicos y objetos de goma elástica, tales como Biberones de nuevas formas y sistemas, Brazaletes, Braqueros, Collares de ambar puro, Geringas y elegantísimos Irrigadores, Pezoneras, Chupadores, Dedales, Rodetes para callos, Saca-leches modernos y cómodos, Suspensorios, etc., etc., todo á precios fijos y cómodos para todas las fortunas.

OBSERVATORIO.

Dia 22 de Enero de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

SALIDAS, ENTRADAS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Data for Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

SALIDAS, ENTRADAS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Data for Madrid y Valencia, tren correo.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles.

El aplaudido drama en tres actos,

El jugador de manos.

La comedia en un acto,

Suma y sigue.

Entrada general, 3 rs.

A las siete y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Ildefonso arz. de Toledo.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional.

Madrid 22.

La sesion del Congreso se ha abierto á las tres de la tarde con gran concurrencia de diputados.

El vice-presidente propuso que siga rigiendo el reglamento vigente.

Leyóse la lista de diputados que recibieron empleo, los cuales son 19.

Romero Robledo protestó pidiendo hubiese discusion antes de tomarse acuerdo. Bolsa: c. 29'05.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Aceite, Harina, etc. with prices and observations.

Alicante 22 de Enero de 1872.

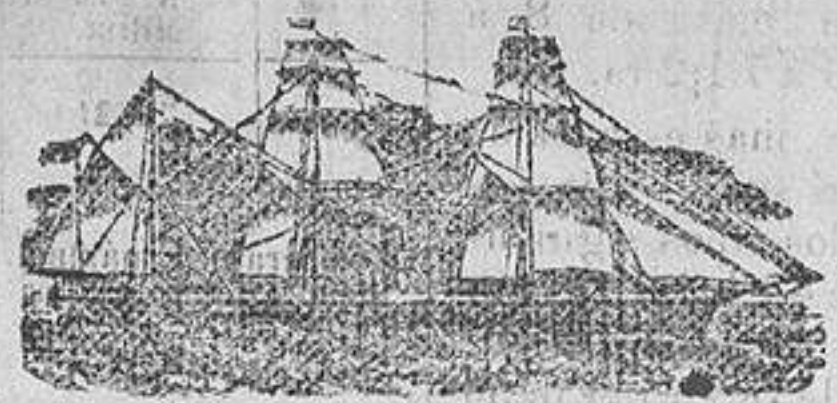
BOLSA DE MADRID.

19 Enero 1872.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO. Data for 90 d., 8 d., 3 por 100 consolidado, etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los vapores del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

La misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo suave en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circula con el fluido vital es pulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes del cuerpo, y sana las plagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo admirable para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

La caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 214, Strand) Londres.

COMPANÍA CATALANA GENERAL

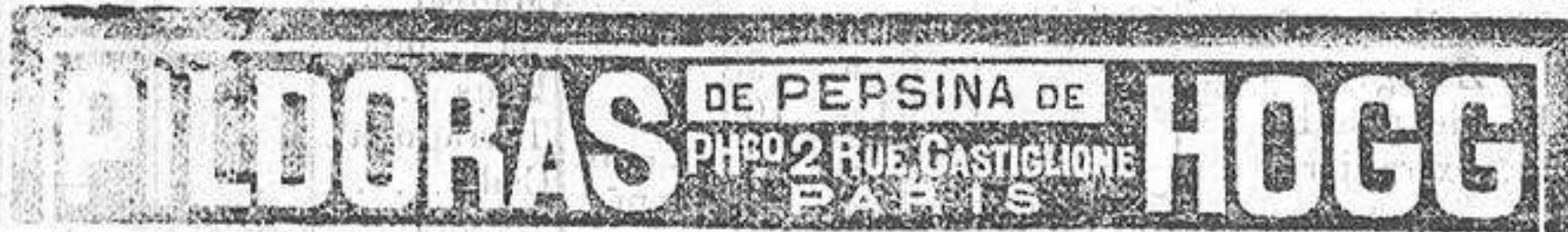
DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.



Alicante, Sres. Benito y Lorenzo R. Hernandez.

Jarabe de bromuro de potasio.

Este Jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. — Véndese en casa del inventor H. Mure en Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. Por menor á 24 reales raseo, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LERIVIEREND, farmacéutico de primera clase. — Paris, rue de Chateaudun 4 bis.

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior. Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la curación será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.

Venda por mayor en Madrid, Agencia Franco-española, Sordo 31; por menor á 46 rs. señores Bonell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega. — En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse e cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que eclará abajo á la tan renombrada purga de «Cittrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Rios. — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

DE PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

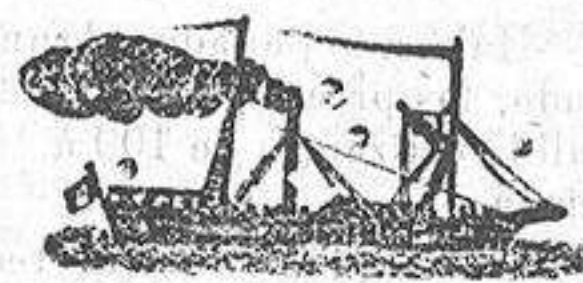
Este papellan recomendado por las sociedades médicas de París y Londres, y premiado con varias medallas en las exposiciones nacionales y extranjeras, se halla de venta en casa de Manuel Garcia, calle de S. Francisco número. 22.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, med.-dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena. — Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agugereados ó cariados, tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR ADELA.

Saldrá el 25 del corriente para Valencia, Barcelona, San Feliu y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. — San Fernando, 25.

CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingol.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

| | | |
|------------|--------------|----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escófinas. | Barrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador |

Gavarrotas y puntas de Paris.

FERRETERÍA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
- Cerrojos ó «forrellats» y fallebas.
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcón, vidrieras, etc.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
- Estañon en barras.
- Planchas de zinc y latón.
- Hoja de lata, dulces y agrías.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería: Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las más distinguidas del país.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará en casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos. — Alicante.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente á la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado á prestar inmensos servicios á todas las personas que necesitan gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy día en adelante nadie estará espuesto á echar á perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el día.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris además del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA, por D. Blas de Loma y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.